



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA

ENTRO: 17/05/21 Hora: 9:30
Expte: 0280/21 Firmado: [Firma]

SALIO: ___/___/___

GIRADO A:

SANTA FE, SANTA FE
Viernes 14 de Mayo de 2021

Número: NO-2021-42922472-APN-DSF#DNU

Referencia: Resolución 4528/2021 – EX2021-37885574-APN-DNU#MOP.-

A: Pte. Eduardo PAOLETTI (San Martín 1077, Reconquista (CPS3560).-),

Con Copia A: Pablo Diez (DSF#DNU),

De mi mayor consideración:

Honorable Concejo Municipal de Reconquista:

Me dirijo a Usted en relación al tema de la referencia a efectos de comunicar, el sector requerido forma parte de la zona de camino de la Ruta Nacional N°11.

En tal sentido, para evaluar su solicitud deberá proporcionar mayor información respecto de los trabajos que ese Municipio pretende ejecutar, en el sitio en trato.

Una vez que el 7° Distrito tome conocimiento de los alcances las obras y emita opinión sobre la factibilidad técnica de las mismas, en caso de corresponder, deberá elaborarse desde ese Municipio el correspondiente proyecto ejecutivo y tramitar su autorización ante esta Dirección Nacional de Vialidad.-

Sin otro particular saluda atte.